

# **ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**17 de julio de 2020, 10:30 horas, en 2ª convocatoria  
(Modalidad Virtual)**

## **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 10'30 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación por parte de la Decana de la Facultad, M<sup>a</sup> Esther del Campo García, del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

### **Orden del día:**

#### **1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 6 de julio de 2020.

#### **2. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2020**

Quedan ratificados los acuerdos de la Comisión de Igualdad celebrada el 10 de julio de 2020. El texto aprobado por la Junta será enviado al Rector así como a la Delegada del Rector para la Igualdad.

#### **3. INFORME DE LA DECANA**

La Decana proporciona mayor información sobre el contenido de los acuerdos de la Comisión de Igualdad ratificados en relación a los ataques de acoso que están sufriendo algunas profesoras y estudiantes de la Facultad y cede la palabra a las personas afectadas que relatan y denuncian las situaciones de las que han sido víctimas, todas ellas ligadas a sus funciones institucionales.

Intervienen: Paula Martín Peláez, estudiante del Doctorado de Estudios Femenistas y de Género, exrepresentante de la Comisión de Acoso de la UCM y miembro del Punto Violeta Somosaguas; y la Profesora María Concepción Fernández Villanueva, miembro de la Comisión de Evaluación de los Contratos Predoctorales para la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UCM.

También denuncia su situación la Profesora Gema María Pastor Albaladejo. Y la Junta acuerda por unanimidad apoyarla, ante el acoso que ha venido sufriendo como representante de los Institutos Universitarios en el Consejo de Gobierno. La Junta de Facultad muestra su total repulsa a estos hechos y su solidaridad y apoyo institucional con la compañera. En anexo se adjunta el comunicado aprobado en Junta de Facultad.

#### **4. CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. AYUDANTE DOCTOR DEPTO. DE HISTORIA, TEORÍA Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS**

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Se propone como miembros designados por la Junta de Facultad para participar en la comisión evaluadora: como titular, la profesora María Dolores Lois Barrio y como suplente, el profesor Fernando Harto de Vera.

Queda aprobada.

#### **5. CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. CONTRATADO DOCTOR DEPTO. DERECHO ADMINISTRATIVO.**

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Se propone como miembros designados por la Junta de Facultad para participar en la comisión evaluadora: como titular, el profesor Fernando González Botija y como suplente, el profesor Omar Bouazza Ariño.

Queda aprobada.

#### **6. CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. CONTRATADO DOCTOR DEPTO. RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL**

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Se propone como miembros designados por la Junta de Facultad para participar en la comisión evaluadora: como titular, el profesor David García Cantalapiedra y como suplente el profesor Felipe Maraña Marcos.

Queda aprobada.

#### **7. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN PLAZAS DEL DEPTO. DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la constitución de una nueva comisión para resolver el concurso declarado nulo por el Rectorado de cinco plazas de Profesor Ayudante Doctor.

Se propone como miembros designados por la Junta de Facultad para participar en la comisión evaluadora: como titular, el profesor José Vicente Gómez Rivas y como suplente el profesor Manuel Sánchez de Dios.

Queda aprobada.

#### **8. APROBACIÓN PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN: ECONOMÍAS, POLÍTICAS Y CULTURAS PARA LA SOSTENIBILIDAD. ESTRATEGIAS PARA TRANSICIONES ECOSOCIALES**

A la vista de la información facilitada, se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **9. APROBACIÓN CALENDARIOS ACADÉMICOS PARA EL CURSO 2020-2021**

Se aprueban el calendario académico de estudios de GAP-Economía RR.II; de estudios de Derecho-CC.PP y Sociología; de estudios de Filosofía-CC.PP. y

Sociología; de la Facultad CCPP. y Sociología y el calendario de organización docente CCPP. y Sociología para el curso académico 2020-2021.

#### **10. APROBACIÓN DE LA ADENDA DE TÍTULOS OFICIALES CURSO 2019-2020. DOCTORADO CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES**

La Adenda es aprobada por asentimiento.

#### **11. APROBACIÓN DE LAS ADENDAS DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD**

Se aprueban las adendas de Grado de Antropología Social y Cultural; de Grado en Ciencia Política; de Grado en GAP; de Grado en Sociología; de Máster Universitario de América Latina; de Máster Universitario en Análisis Político; de Máster Universitario en Análisis Sociocultural; de Máster Universitario de Antropología; de Máster Universitario de Estudios de Género; de Máster Universitario en la Unión Europea y el Mediterráneo; de Máster Universitario en Gobierno y Administración; de Máster Universitario en Metodología; de Máster Universitario en Política de Defensa; Máster Universitario en Política Internacional; de Máster Universitario en Sociología Aplicada; de Máster Universitario en Teoría Política; y de Máster Universitario en Trabajo y Empleo.

#### **12. Ruegos y preguntas**

Se pregunta sobre la firma electrónica. En el caso de las actas, muchas han sido firmadas por las y los directores de departamento. No se entiende cómo disponiendo de firma electrónica, intervención obligue a firmar presencialmente algunos documentos cuya tramitación se inició electrónicamente.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

María Esther del Campo García  
Decana

Gemma María Sobrino González  
Secretaria

## **EXCUSAN ASISTENCIA:**

Fátima Arranz Lozano. Almudena Cortés Maisonave. Juan Carlos Cuevas Lanchares. Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente). Maria José Mateo Rivas.

## **ASISTENTES:**

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Claudia Finotelli (Vicedeca de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

---

Raúl Aguilera Aguilera

Concepción Anguita Olmedo

Margarita Barañano Cid

Juan Ignacio Castián Maestro

María Ángeles Cea D'ancona

Arianna Elendu Moreno

Jaime Ferri Dura

María Concepción Fernández Villanueva

David Javier García Cantalapiedra

Cristina García Fernández

María Paloma González Gómez

Pablo González Jiménez

María Isabel González Martínez

María de los Ángeles González Encinar

María Mercedes Guinea Sáenz

Mariola Gutiérrez Saenz

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

Laura Laguna Elena

Juan Manuel Lizarraga Echaide

María Dolores Lois Barrios

Juan Ángel Martín Fernández

Paula Martín Peláez

Ana María Martínez González

Cesar Menéndez Menéndez

José Javier Moreno Luzón

Gema María Pastor Albaladejo

María Belén Porta Pego  
Beatriz Quintanilla Navarro  
Juan Carlos Revilla Castro  
Alberto Sanz Gimeno  
José Antonio Sanz Moreno  
Francisco José Serra Giménez  
María Velasco González  
Cristina Velázquez Vidal  
Francisco Javier Zamora Bonilla

## **ANEXO: COMUNICADO APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE APOYO A LA PROFESORA GEMA MARÍA PASTOR ALBALADEJO.**

La profesora Gema María Pastor Albaladejo ha recibido, como representante de los Institutos Universitarios (IU) en el Consejo de Gobierno, correos electrónicos de acoso desde el mes mayo de 2019, siendo el día 3 de octubre de 2019 la fecha del último e-mail recibido. En el contenido de los mensajes (remitidos por correo electrónico) se descalifica profesionalmente a la profesora Pastor y, además, en algunos de ellos, se le solicita que dimita de su cargo como representante de los IU en el Consejo de Gobierno.

La profesora Pastor comentó este asunto a la Vicerrectora de Investigación y de Transferencia en una de las reuniones mantenidas para abordar temas de los IU. La citada Vicerrectora le informó que ella también había recibido algún un e-mail en la que se la descalifica tanto a nivel personal como profesional, y que este hecho se producía casi siempre que tenía convocada una reunión con ella. Asimismo, le informó que creía recordar que algún otro miembro del equipo rectoral también le había comentado que estaba recibiendo emails injuriosos sobre la profesora Pastor.

Teniendo en cuenta lo señalado, y con la intención de conocer la identidad de la persona responsable de estos e-mails, la profesora Gema Pastor le comentó este asunto a un colega experto en informática (no perteneciente a la UCM). Unos meses después, y tras investigar el asunto, el informático notificó a la profesora Pastor que esta actividad se había llevado a cabo con cierta intencionalidad y por alguien que sabía perfectamente lo que hacía, ya que había intentado borrar las huellas y la trazabilidad de su acción en el espacio digital. Además, le recomendó que pidiese amparo al Rector porque era necesario denunciar el asunto para poder investigar el asunto y conocer la identidad del infractor. Por ello, en el mes de febrero, la profesora Pastor acudió acompañada por la Secretaria General del ICCA a exponer los hechos al Rector y a su Directora de Gabinete, quienes le comentaron que podrían en conocimiento el asunto a su equipo rectoral con la finalidad de que facilitasen toda la documentación (e-mail recibidos difamando a la profesora Pastor) para interponer la denuncia.

A día de hoy, la profesora Pastor continua sin recibir los documentos solicitados ni la protección esperada por parte de la Universidad en la que desempeña su labor docente y su cargo con representante de los IU en el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta los hechos citados, **se solicita, según el acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del día 17 de julio de 2020, lo siguiente:**

1º Que los miembros del equipo rectoral faciliten a la profesora Pastor los e-mails recibidos de cuentas o direcciones no identificadas en la que se intente emitir algún juicio de valor (con pretensión difamatoria) sobre la representante de los IU en el Consejo de Gobierno.

- 2º Que los Servicios Informáticos de la Universidad se ponga a disposición de la Policía para garantizar y agilizar las investigaciones pertinentes.
- 3º Que la UCM facilite a la profesora Pastor el apoyo legal necesario para abordar y denunciar esta grave situación, y subsanar la actual indefensión en la que se encuentra como miembro de la comunidad universitaria.